



RESOLUCIÓN N° 295
SANTA ROSA, **23 de Agosto de 2017**

VISTO:

El expediente N° 1520/17 registro de Rectorado, caratulado: "Dictado curso de posgrado acceso a la información científica"; y

CONSIDERANDO:

Que la UNLPam, en su Plan estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 establece como objetivo intensificar las estrategias formación docente y no docente.

Que la Acción Estratégica 9.1 establece la "programación de capacitaciones transversales a todas las UA sobre procesos de evaluación, estrategias didácticas/pedagógicas, TICs y otros tendientes al diseño de un Plan de formación docente permanente", considerando que permite el mejoramiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje .

Que se propone, como objetivo estratégico, socializar los resultados de la investigación a fin de que la comunidad universitaria y la sociedad toda conozcan los aportes de la producción científica de investigadores, docentes y estudiantes.

Que por Resolución N° 282/10 del Consejo Superior, se le asignó funciones de capacitación docente y no docente al Área de Educación a Distancia.

Que la Coordinadora del Área de Educación a Distancia, Mg. Verónica WEBER, propone el dictado del curso de posgrado: "Acceso a la información científica".

Que se pretende con esta capacitación difundir los recursos de información académicos digitales accesibles a través de la Universidad Nacional de La Pampa y en acceso abierto, así como las herramientas existentes para visibilizar sus investigaciones en la Web.

Que se propone para el dictado el curso a la Mg. Norma LAURNAGARAY y la Bibl. Natalia LAMBERTI, como tutora.

Que el curso tiene una carga horaria total de sesenta (60) horas reloj y se desarrollará durante seis (6) semanas, entre el 03 de octubre y el 14 de noviembre de 2017.

Que el curso estará destinado a graduados universitarios, docentes e investigadores de la UNLPam



CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde Resolución **N° 295/2017**

Que el curso no requiere de fondos adicionales para su dictado ni tendrá costo para los participantes.

Que desde Secretaría Académica se deberán expedir los certificados que den cuenta de la aprobación del curso por parte de los participantes y de la carga horaria del mismo.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emite despacho en tal sentido el que, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso de capacitación "Acceso a la información científica" con una carga horaria total de sesenta (60) horas reloj, a cargo de la Mg. Norma LAURNAGARAY y la Bibl. Natalia LAMBERTI, como tutora, a dictarse bajo la modalidad distancia entre el 03 de octubre y el 14 de noviembre de 2017, de acuerdo al anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Secretaría Académica que extienda certificados de aprobación a los participantes del curso.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica y Secretarías Académicas de las Facultades. Cumplido, archívese.



CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde Resolución **N° 295/2017**

ANEXO

**ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Año 2017**

**Curso de Posgrado
“Acceso a la información científica”**

Modalidad: A distancia

Carácter del curso: Curso de posgrado.

Contenidista: Mg. Norma LAURNAGARAY

Tutoras: Mg. Norma LAURNAGARAY
Bibl. Natalia LAMBERTI

Destinatarios de la oferta: Graduados universitarios, docentes e investigadores de la UNLPam

Cupo máximo: 35 participantes

Duración total y carga horaria asignada al estudio a distancia:

Carga horaria total: 60 hs.

Duración: 6 semanas

Inicio del curso: martes 03 de octubre de 2017

Finalización: martes 14 de noviembre de 2017

Certificación: Se certificará la aprobación del curso de acuerdo al cumplimiento de los requisitos consignados en este programa.



PROGRAMA

Fundamentación:

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) han modificado la forma en que la comunidad académica produce conocimiento, comunica los resultados de la investigación y accede a la información científica. A tal punto es así, que las prácticas informativas heredadas de generaciones anteriores han quedado desajustadas ante la centralidad y la complejidad que la información tiene en todos los órdenes de la vida en la llamada Sociedad de la Información. La generalización de las redes electrónicas de información, los cambios permanentes de estas tecnologías y la velocidad cada vez mayor en la producción de información, que genera una sobreabundancia cuyo fenómeno se conoce como "infoxicación", requiere de ciertas habilidades y métodos de trabajo que permitan buscar, evaluar, interpretar y explotar los recursos de información presentes en la Web, así como una actitud activa frente al aprendizaje durante toda la vida.

Los docentes, investigadores y estudiantes de la Universidad Nacional de La Pampa pueden acceder a un amplio conjunto de recursos académicos digitales conformado, especialmente, por revistas científicas, principal vehículo de la investigación en casi todas las áreas del conocimiento. Estos recursos, de carácter pago, son suscriptos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) que implementó la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT) para dar acceso a los mismos a través de cada Universidad; entre sus objetivos plantea la necesidad de optimizar el uso de esos recursos de información.

La contracara de las posibilidades abiertas por el mundo online es el modelo de publicación vigente ejercido por las grandes editoriales que implicó la transformación de los circuitos de publicación, los flujos de difusión de las ideas y domina la cultura evaluativa de las agencias de financiamiento y de acreditación universitaria. En contraposición, desde hace algunas décadas, grupos de científicos norteamericanos y europeos iniciaron el movimiento de Acceso Abierto, planteando la necesidad de revertir esta situación y resaltando la paradoja de que los conocimientos científicos relevantes son producidos por las instituciones universitarias que, luego, deben pagar otra vez para acceder a esos conocimientos. Desde un punto de vista social, el acceso abierto y, específicamente, los repositorios digitales, no son sólo un dispositivo tecnológico posibilitado por el avance de las TIC sino de lo que se trata es de la comunicación científica apropiada por las grandes editoriales. En este contexto, en Argentina se creó el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y en el año 2014 se aprobó la ley nacional 26.899 de libre acceso a la información científica con el objetivo fundamental de que la sociedad que contribuyó a financiar esas investigaciones acceda a sus resultados. En consonancia con esta postura, la UNLPam en su Plan estratégico y Plan de Desarrollo Institucional propone como un objetivo estratégico socializar los resultados de la investigación a fin de que la comunidad universitaria y la sociedad toda conozcan los aportes de la producción científica de investigadores, docentes y estudiantes.

Corresponde Resolución N° 295/2017

Se pretende con esta capacitación difundir los recursos de información académicos digitales accesibles a través de la Universidad Nacional de La Pampa y en acceso abierto, así como las herramientas existentes para visibilizar sus investigaciones en la Web.

Objetivos

Se espera que al finalizar el curso, los participantes:

- Amplíen sus posibilidades de acceso y difusión de la información científica posibilitados por las TIC en un contexto de internacionalización de la investigación.
- Conozcan los modos de circulación de las publicaciones científicas.
- Comprendan el significado del Acceso Abierto y su potencial para los investigadores y sus propias instituciones.
- Conozcan recursos de información digitales disponibles en la Universidad Nacional de La Pampa.

Contenidos

Unidad 1: La información científica electrónica

Producción, formas de acceso y circulación del conocimiento científico. La economía de las publicaciones científicas. Criterios de calidad. Visibilidad.

Unidad 2: Localización y evaluación de la información académica

Estrategias de búsqueda. Lenguajes documentales. Identificación de información relevante. Evaluación de la información. Gestores bibliográficos.

Unidad 3: Recursos de información académica

Buscadores académicos, catálogos, catálogos colectivos, bases de datos especializadas, portales especializados. La colección y metabuscador de la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

Unidad 4: Acceso Abierto (Open Access)

Movimiento de Acceso Abierto y la comunidad científica. La comunicación científica y los Repositorios. El Repositorio Digital de la UNLPam y Portal de Revistas Científicas. Derechos de autor.

Bibliografía Obligatoria

Unidad 1

Argentina. CONICET (2014). *Resolución D N° 2249* [Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades].

Baiget, T. y Torres-Salinas, D. (2013). Revistas. En: Baiget, T.; Torres-Salinas, D. *Informe APEI sobre publicación en revistas científicas* n° 7. Capítulo 3, p. 15-24. Disponible en: <http://www.apei.es/wp-content/uploads/2013/11/InformeAPEI-Publicacionescientificas.pdf>



Corresponde Resolución N° 295/2017

Baiget, T. y Torres-Salinas, D. (2013). Acceso abierto y calidad. En: Baiget, T.; Torres-Salinas, D. *Informe APEI sobre publicación en revistas científicas* n° 7. Capítulo 7, p. 73-75. Disponible en: <http://www.apei.es/wp-content/uploads/2013/11/InformeAPEI-Publicacionescientificas.pdf>

De la Peña, José Antonio. Measuring scientific production: uses and abuses. En: Cetto, Ana María y Alonso Gamboa, José Octavio (comps.) (2011). *Calidad e Impacto de la revista Iberoamericana*. [En línea]. México: Facultad de Ciencias, UNAM, p. 51-55. <http://www.latindex.unam.mx/librociri/>.

Universidad Nacional de La Pampa. Secretaría Académica. Área de Educación a distancia (2017). ORCID. Material producido en PPT.

Unidad 2

Universidad Nacional de La Pampa. Secretaría Académica. Área de Educación a distancia (2017). Estrategias de búsqueda. Material producido en PPT.

Universidad Nacional de La Pampa. Secretaría Académica. Área de Educación a distancia (2017). Gestores bibliográficos: introducción. Material producido en PPT.

Unidad 3

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología: guía de uso. Presentación en PPT. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Argentina.

Universidad Nacional de La Pampa. Secretaría Académica. Área de Educación a distancia (2015). Videgrabaciones sobre el metabuscador de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (MINCYT) y Scopus.

Unidad 4

Lara Gálvez, J. Carlos (2013). Derechos de autor en Internet. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ley 26.899: Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Buenos Aires, Congreso de la Nación. Argentina (2013). Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>

Universidad Nacional de La Pampa. Consejo Superior (2012). *Resolución N° 097*: Creación del Repositorio Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa. http://www.unlpam.edu.ar/media_ecs/uploads/pdf/resolucion_2012_97.pdf

Evaluación del Curso

Se entregará certificado de aprobación a quienes cumplan con los siguientes requisitos a desarrollar en el campus virtual:



- Participación activa por parte de los estudiantes en los foros temáticos.
- Resolución y/o participación de las actividades propuestas en el curso.
- Comunicación activa con el profesor/tutor.

Bibliografía General:

Aguirre, Marcela; Cetto, Ana María; Córdoba, Saray; Flores, Ana María; Román, Adelaida (2006). "Calidad editorial y visibilidad de las revistas: la experiencia de Latindex". En: Babini, Dominique; Fraga, Jorge. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, p. 103-122. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Aguirre%20Cetto%20Fy%20R.pdf>

Alperin, Juan Pablo; Babini, Dominique; Fischman, Gustavo, eds. (2014). *Indicadores de acceso abierto y comunicaciones académicas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
Babini, Dominique (2014). "Buenas prácticas universitarias para comunicaciones científicas abiertas: un desafío para América Latina". Inauguración de la Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad Nacional de Córdoba, 10 de septiembre 2014. Disponible en: <http://vimeo.com/107079309>

British Library (2010). *Driving UK Research: Is copyright a help or a hindrance? A perspective from the research community*. Londres: British Library. Disponible en: <http://www.iuwis.de/sites/default/files/drivingukresearch.pdf>

Cetto, Ana María y Alonso Gamboa, José Octavio (comps.) (2011). *Calidad e Impacto de la revista Iberoamericana*. [En línea]. México: Facultad de Ciencias, UNAM, <http://www.latindex.unam.mx/librociri/>.

Delgado López-Cózar, E.; Jiménez Contreras, E.; Ruiz Pérez, R. (2010). Qué es y cómo utilizar el Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas. *Aula Abierta* 38 (2), p. 3-16. http://ec3.ugr.es/publicaciones/INRECJS_Aula_Abierta.pdf

Frankel, S. J. & Shannon M. N. (2010) *Opening the door: how faculty authors can implement an Open Access Policy at their institutions*. San Francisco: ScienceCommons. Disponible en: <http://sciencecommons.org/wpcontent/uploads/Opening-the-Door.pdf>

Informe CIBER (2008). Comportamiento informacional del investigador del futuro. En: *Anales de Documentación*, n° 11, p. 235-258. <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/24921/24221>

Larivière, Vincent; Stefanie Haustein; Philippe Mongeon. The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital. En: *PLoS ONE* 10(6): e0127502. doi:10.1371/journal.pone.0127502.



Corresponde Resolución N° 295/2017

Miguel, Sandra; Chinchilla-Rodríguez, Zaida; Moya-Anegón, Félix de (2011). "Open access and Scopus: A new approach to scientific visibility from the standpoint of access". En: *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 62 (6), p. 1130-1145. <http://dx.doi.org/10.1002/asi.21532>.

Packer, Abel L.; Prat, Ana María; Luccisano, Adriana; Montanari, Fabiana; Santos, Solange; Menghini, Rogério (2006). "El modelo SciELO de publicación científica de calidad en acceso abierto". En: Babini, Dominique; Fraga, Jorge. *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, p. 191-208. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Parcker%20Part%20Lucisano.pdf>

Quevedo-Pacheco, Nelva (2014). *Alfabetización informacional: aspectos esenciales. Una introducción y acercamiento sobre algunos de los aspectos más importantes de la Alfabetización Informacional (ALFIN) o competencias informativas*. Disponible en: http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf

Sanllorenti, A.M.; Pelaya, L.; Williman, M. (2012). "Instrumentos para la gestión del derecho de autor en repositorios de Acceso Abierto". En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10760/17061>

Suber, Peter (2015). *Acceso Abierto*. Remedios Melero, trad. Toluca, México : Universidad Autónoma del Estado de México. 266 p.

Torres, Daniel; Álvaro Cabezas; Evaristo Jiménez (2013). Altmetrics: nuevos indicadores para la comunicación científica en la Web 2.0. En: *Comunicar*, 21 (41), 53-60.

Torres-Salinas, Daniel; Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado-López-Cózar, Emilio (2009). Google Scholar como herramienta para la evaluación científica. *El Profesional de la Información*, 18 (5), p. 501-510. http://eprints.rclis.org/13902/1/Torres-Salinas%2C_Ruiz-Perez%2C_Delgado-Lopez-Cozar-Google_scholar_como_herramienta_para_la_evaluacion_cientifica.pdf